# Guía para el alumnado: Solicitud de admisión a Especialización, Maestría o Doctorado

en los Posgrados de CBI

Mayor información: INSTRUCTIVO





# Registrarse en https://virtuami.izt.uam.mx/aulas/posgrados/login

Con el usuario que se le asigne en dicha plataforma, deberá subir todos los documentos solicitados en formato PDF en el sitio <a href="http://virtuami.izt.uam.mx/aulas/posgrados">http://virtuami.izt.uam.mx/aulas/posgrados</a>. Se recomienda usar los navegadores Chrome o Firefox para un mejor desempeño.





## Pagar la cuota de admisión y digitalizar el comprobante.

Pagar la cantidad correspondiente para candidatos mexicanos o extranjeros, como se indica en este enlace El comprobante será digitalizado en un archivo que se nombrará PC.pdf





# Completar la sección de Documentación Administrativa.

Cargar los siguientes documentos en la <u>plataforma de admisión</u>, como se indica en <u>este enlace</u>: Solicitud de admisión administrativa, título profesional o constancia de título en trámite, certificado de estudios totales, comprobante de idioma inglés (verificar requisito en el Anexo 1 del instructivo), acta de nacimiento, CURP\*, pago por cuota de admisión.





#### Completar la sección de Documentación Académica.

Cargar los siguientes documentos en la <u>plataforma de admisión</u>, como se indica en el <u>instructivo</u>: Solicitud de admisión académica, carta de exposición de motivos y dedicación de tiempo completo, cartas de recomendación, curriculum vitae, constancia de calificaciones (sólo en caso de no contar con certificado total), protocolo de investigación (verificar requisito en el Anexo 2 del instructivo), identificación oficial.





## Esperar a que su documentación sea revisada.

Cinco días después del cierre de la convocatoria, verifique periódicamente en la <u>plataforma de admisión</u> que cada documento ha sido revisado y aprobado. Comuníquese con la Coordinación del posgrado solicitado si algún documento no fue aprobado, verificando el email correspondiente en el <u>Directorio de Coordinaciones en línea</u>.





# Recibir instrucciones para el proceso de selección.

La <u>Coordinación del Posgrado</u> solicitado le proporcionará instrucciones sobre cómo proseguir con el proceso de selección. En caso de ser aceptado en el programa de posgrado, deberán cubrirse las cuotas de inscripción anual, inscripción trimestral y por número de créditos a cursar.





### Enviar requisitos adicionales, si es candidato extranjero.

**Sólo en el caso de candidatos extranjeros aceptados**: enviar por email, como se indica en el <u>instructivo</u>: solicitud de revalidación de estudios y comprobante de estancia legal vigente (o constancia de trámite). Estos documentos se deben enviar a <u>tramitereeae@correo.uam.mx</u>, con copia a <u>posgradocbi@izt.uām.mx</u> y <u>csepo@xanum.uam.mx</u>.

\*CURP: clave única de registro de población, sólo para aspirantes nacionales.

# Informes Administrativos sobre procesos de admisión e inscripción:

Coordinación de Sistemas Escolares Oficina de Posgrado

Edif. B. Planta Baja

Tel.: 55 5804 4600 ext. 4887 csepo@xanum.uam.mx

Asistencia de Posgrado División de Ciencias Básicas e Ingeniería

Edif. T. Cubículo 133

Tel.: 55 5804 4600 ext. 4605

posgrado@izt.uam.mx;